

UGT es miembro fundador de la CES y de la CSI

LOS SINDICATOS DEL ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN DEL ESTATUTO MARCO AMENAZAN CON MOVILIZACIONES SI NO SE INCLUYEN SUS LÍNEAS ROJAS

Madrid, a 14 de julio de 2025

UGT junto al resto de sindicatos nacionales pertenecientes al Ámbito de Negociación, SATSE-FSES, FSS-CCOO, CSIF y CIG-Saúde, han convocado una rueda de prensa donde han anunciado que, **si el Ministerio de Sanidad no cumple** con sus exigencias para el nuevo borrador del Estatuto Marco antes de la segunda quincena de septiembre, **convocarán movilizaciones**.

Los sindicatos **no respaldarán el Estatuto Marco** si este no contempla dos asuntos trascendentales:

- **RECONOCIMIENTO RETRIBUTIVO CORRESPONDIENTE AL NUEVO MODELO DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL.**
- **ACCESO A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA Y LA JUBILACIÓN PARCIAL.**

En materia de jornada laboral, **Begoña Ballell**, secretaria de Salud de UGT Servicios Públicos, ha señalado:

- **Que “Hay que fijar en el nuevo texto del Estatuto Marco la *recuperación real y efectiva de la jornada laboral de 35h semanales para todo el personal del Sistema Nacional de Salud, persiguiendo una finalidad: generación de empleo público y mejora de las condiciones laborales*”.**
- **Que es esencial volver a la situación previa a la entrada en vigor de la *ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado. “Se trata de recuperar un derecho, que mejora sustancialmente las condiciones laborales de los trabajadores y de un incremento de las plantillas, tan infradotadas por culpa de tasas de reposición y recortes presupuestarios abusivos”.***
- **Que actualmente ya se ha negociado la jornada de 35 horas semanales en algunas Comunidades Autónomas “sin embargo en otras ha sido imposible esta negociación creando así una *desigualdad entre Comunidades, de ahí la necesidad de establecerla dentro del Estatuto Marco*”.**

Los sindicatos **han denunciado:**

- **Falta de lealtad por parte del Ministerio**, al haber trasladado detalles de la negociación en materias que aún no estaban acordadas con las organizaciones sindicales.
- **Devaluación del proceso ante la incomparecencia de otros Ministerios** que también deben participar.
- **Falta de información sobre los resultados parciales de la negociación**, desconociéndose que cuestiones eran definitivamente aceptadas o no por el Ministerio.

EXIGIMOS AL MINISTERIO

**LA APROBACIÓN DE UNA NUEVA CLASIFICACIÓN CON ADECUACIÓN RETRIBUTIVA,
LA JUBILACIÓN VOLUNTARIA ANTICIPADA Y LA JUBILACIÓN PARCIAL COMO
ASUNTOS IRRENUNCIABLES PARA APOYAR EL ESTATUTO MARCO**

UGT SIEMPRE JUNTO AL TRABAJADOR/A